



BANDO

ÁLVARO ARIAS RUBIO, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de VALDEFUENTES, por el presente HAGO SABER:

Según nos informan las Autoridades Sanitarias, y de acuerdo con los resultados de la analítica de control efectuada en la red de distribución de Agua procedente de la Presa de Santa Lucía, por la que nos indican que tanto los parámetros Físico-Químicos como los Microbiológicos están dentro de los límites permitidos, cumpliendo con la normativa establecida en el Real Decreto 140/2003; os informo que el Agua de la red pública es Apta para el consumo humano.

Valdefuentes, 10 de Octubre de 2020

**Fdo.: Álvaro Arias Rubio
Alcalde**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

